



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 10 de agosto del 2012

C. Gabriela Márquez
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00352412** presentada el día 17 de julio del 2012, en la que solicita: **¿Cuáles son los recursos materiales con que cuenta el DIF para dar cumplimiento a los programas o acciones definidos en la pregunta 1 (por ejemplo, número total de personal especializado, etc.)? ¿Cuáles son los recursos humanos con que cuenta el DIF para dar cumplimiento a los programas o acciones definidos en la pregunta 1 (por ejemplo, número total de personal especializado, etc.)?**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

EN EL ARCHIVO ADJUNTO SE ENCUENTRA LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

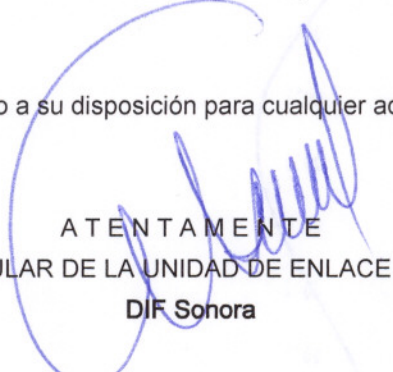
Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Microsoft Word - LEY T. 352412.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.


ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora